



**Seguridad contra incendios par
usuarios de sillas de ruedas en
el trabajo y en el hogar**

**Presentado por:
United Spinal Association**

www.unitedspinal.org



Asistencia financiera provista por:

THE CRAIG H. NEILSEN FOUNDATION

www.chnfoundation.org

Craig H. Neilsen Foundation se dedica a apoyar programas innovadores de investigación y rehabilitación para mejorar la calidad de vida de personas con lesión o enfermedad de la médula espinal. Junto con investigadores de apoyo en el campo de lesiones de la médula espinal, la Fundación ofrece becas a organizaciones sin fines lucrativos 501(c)(3) que asisten a personas que viven con una lesión a la médula espinal.



Para obtener asistencia técnica, contáctese con:

**Jennifer Perry
Compliance Specialist (Especialista de Cumplimiento)
Accessibility Services (Servicios sobre la Accesibilidad)
United Spinal Association**

jperry@unitedspinal.org
800.404.2898 #7504 – Teléfono
www.accessibility-services.com
www.unitedspinal.org



Declaración de misión

- **United Spinal Association se dedica a mejorar la calidad de vida de los estadounidenses con lesión o enfermedad de la médula espinal.**



Acerca de United Spinal Association

- Organización nacional privada sin fines lucrativos
- Establecida en 1946 como Eastern Paralyzed Veterans Association (Asociación de Veteranos con Parálisis del Este)
- Todos los miembros tienen lesión o enfermedad de la medula espinal
- Cambio de nombre a United Spinal Association en Enero de 2004.

Oficina Central:

Jackson Heights, NY

Oficinas Regionales:

Philadelphia, PA, Buffalo, NY, Naples, FL, Washington, DC

Servicios sobre la Accesibilidad
Un programa de United Spinal Association

- Programas de entrenamiento sobre la accesibilidad
- Servicios de revisar planes de construcción
- Consulta
- Asesorar e informar sobre sitios de construcción
- Inspectores particulares

www.accessibility-services.com

Metas del Entrenamiento

- 1.) Revisar las características fundamentales de los códigos de construcción sobre edificios recientemente construidos y facilidades que afectan a personas discapacitadas.
- 2.) Revisar protocolos de evacuación en el trabajo y en el hogar para usuarios de sillas de ruedas

¿Porque es necesario aprender sobre la seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas?

Un estudio realizado por la Christopher and Dana Reeve Foundation en 2009 descubrió que 5.6 millones de estadounidenses son paralizados (definido como un desorden del sistema nervioso central resultando en dificultad o inhabilidad de mover las extremidades superiores o inferiores). Además, 1.275 millones de estadounidenses tienen una lesión de la medula espinal. [1].

[1] Christopher & Dana Reeve Foundation,
Reportaje sobre la prevalencia de lesiones de la medula espinal y parálisis en los Estados Unidos.

¿Porque es necesario aprender sobre la seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas?

- Dado que aproximadamente un 40% de personas con paraplejia y un 30% de personas con cuadriplejia eventualmente regresan a trabajar y que 87.9% de todas las personas con lesiones de la medula espinal que completan programas de rehabilitación van a vivir en residencias privadas (en la mayoría de los casos en sus hogares antes de la lesión) [2], es aun mas evidente que la educación sobre seguridad contra incendios para personas con lesiones de la medula espinal en el hogar y en el trabajo es necesaria, dadas las necesidades únicas de evacuación de esta población en el evento de una emergencia.

[2] National Spinal Cord Injury Statistical Center,
619 19th Street South – SRC 529, Birmingham, AL 35249-7330

¿Porque es necesario aprender sobre la seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas?

- Desastres y emergencias afectan a todos, pero su impacto en las personas discapacitadas es con frecuencia complicado por varios factores, haciendo necesaria la planificación de emergencia antes de que un desastre o emergencia ocurra.
- Dadas las tragedias nacionales recientes, inclusive la tragedia del 11 de septiembre de 2001 y el Huracán Katrina, las necesidades especiales de las personas discapacitadas en situaciones de evacuación de emergencia – en particular de las personas con lesiones de la medula espinal – se ha vuelto una cuestión que todas las personas deben conocer.

¿Porque es necesario aprender sobre la seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas?

- Desafortunadamente, a pesar de las estadísticas indicando el crecimiento de personas con discapacidades viviendo y trabajando independientemente en todo los Estados Unidos, varios empleadores, oficiales de códigos sobre incendios, jefes municipales y hasta las mismas personas discapacitadas, aun no saben las medidas que se deben tomar en situaciones de emergencia.

¿Porque es necesario aprender sobre la seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas?

- Una preocupación particular de las personas con lesiones de la medula espinal es el uso correcto de áreas de refugio, escalones de salida anchos, medios de salida de los ascensores y áreas de rescate externas, las cuales son requeridas por el Código Internacional sobre la construcción (IBC), que se usa como referencia en varias jurisdicciones en todo el país.

Código Internacional ICC Adopciones



- Usando uno o mas códigos internacionales utilizados en todo el estado

Que es lo que dice la Ley

Debido a que no existen normas federales que requieren planes de desastre o evacuación, varias personas no saben exactamente a quien le pertenece esta responsabilidad.

- La ley de estadounidenses con discapacidades de 1990 (ADA) no requiere planes de emergencia formales. Sin embargo, los Títulos ADA I, II y III requieren que los empleadores, los servicios públicos y las facilidades y servicios manejados por entidades privadas modifiquen sus reglas y procedimientos para incluir a las personas con discapacidades.
- Por lo tanto, cuando planes de evacuación son creados o corregidos, deben incluir a las personas con discapacidades y con limitaciones de movimiento.

Lo que queremos decir...

Las personas discapacitadas, los propietarios y administradores de edificios, el personal de seguridad contra incendios y cualquier otra persona participando en la creación del plan de evacuación tienen la responsabilidad de asegurar que las necesidades de las personas discapacitadas son entendidas e incluidas en caso de que una situación de emergencia ocurra.

Requisitos aplicables del Código de Construcción

- Código internacional de construcción (IBC)
- NFPA 5000
- Reglas sobre la accesibilidad promulgadas por la ley de estadounidenses con discapacidades (ADAAG)
- Reglas corregidas ADA/ABA sobre la accesibilidad

Elementos de medios de salida accesibles – definiciones llave

- Acceso a la salida – todos los elementos de una ruta accesible interior
- Salida – áreas de refugio, escaleras cerradas, ascensores, salidas horizontales, puertas de salida
- Salida de descargo – ruta accesible exterior



- United Spinal Association ha trabajado para asegurar que los códigos nuevos estatales sobre la construcción contienen requisitos específicos para mejorar la seguridad contra incendios para las personas con discapacidades físicas en los edificios recientemente construidos.

El código de construcción y planificando la evacuación

Generalmente, sitios accesibles deberán proveer por lo menos un medio de salida accesible. Donde mas de un medio de salida es requerido de un sitio accesible, cada porción accesible del espacio será servido por al mínimo dos medios de salida accesibles.

Excepción:

Medios de salida accesibles no son requeridos en las modificaciones de edificios existentes.

Protección

- **Áreas de refugio**
- **Salidas horizontales**
- **“Proteger en el mismo lugar”**

- Características indispensables del código internacional de construcción, capítulo 10, requisitos sobre *medios de salida accesibles* que afectan a las personas con discapacidades físicas y que deben ser consideradas en el desarrollo de un plan de evacuación:

El código de construcción y planificando la evacuación

- ***Áreas de refugio***

Áreas de refugio son ámbitos seguros contra incendios situados en el piso superior y en el subsuelo de los edificios, diseñados para que las personas con discapacidades físicas puedan esperar a que los rescate la brigada de bomberos correspondientes.

Estas áreas pueden ubicarse en los descansos de las escaleras, en los pasillos de los ascensores o en un área que esta debidamente equipada contra incendios y que posee medios de comunicación de emergencia para enviar y recibir mensajes, do modo que el usuario de una silla de ruedas pueda informar su ubicación a las autoridades.

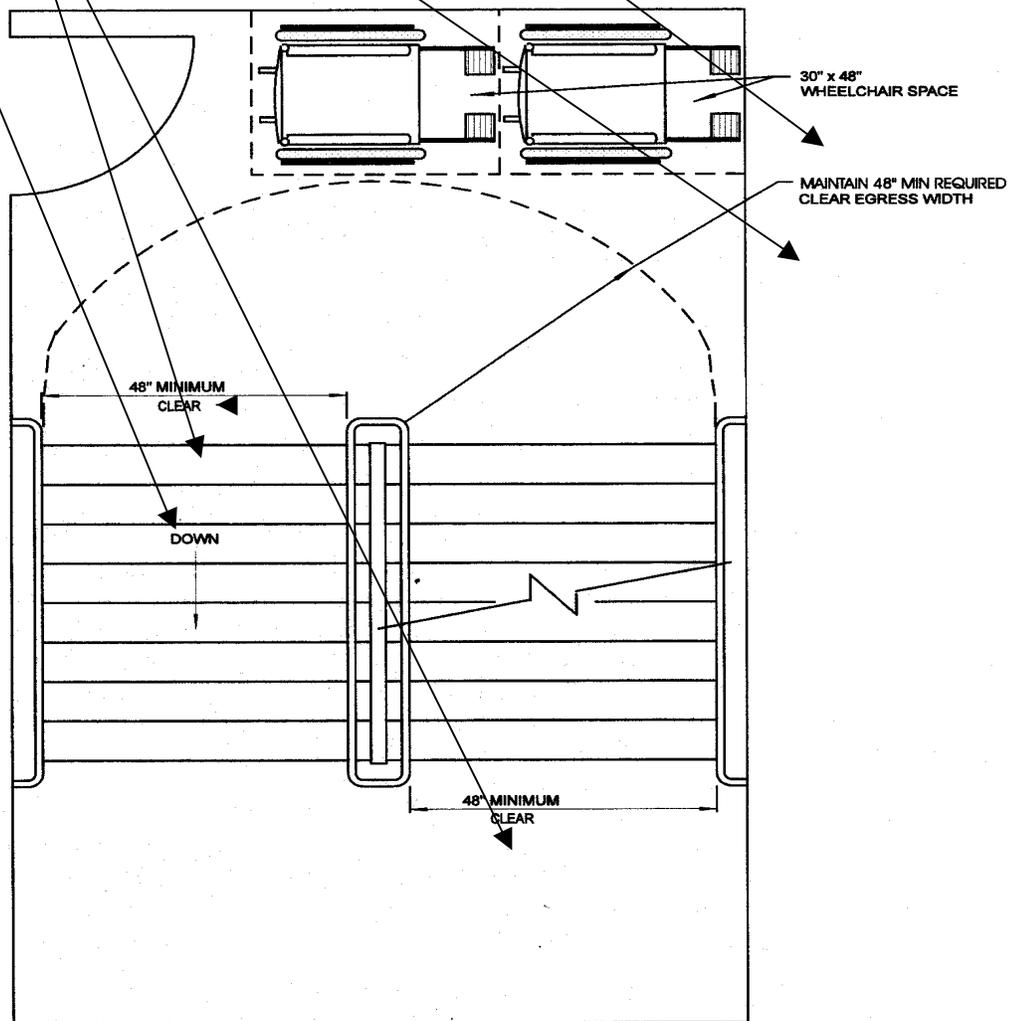
Área de Refugio

30" x 48"
ESPACIO SILLA DE RUEDAS

MANTENER LIBRE
EL ANCHO DE
SALIDA REQUERIDO

48" (122 CM)
COMO MINIMO

ABAJO



Ubicación de las áreas de refugio

- Sobre la ruta accesible,
- Acceso directo a una escalera de salida o ascensor, y
- Separadas del resto del piso por una barrera contra el humo

Áreas de refugio: excepciones para barreras contra el humo

- El área ubicada dentro de la cerradura de las escaleras
- El área de refugio y el espacio al que sirve debe estar equipado con un regador automático

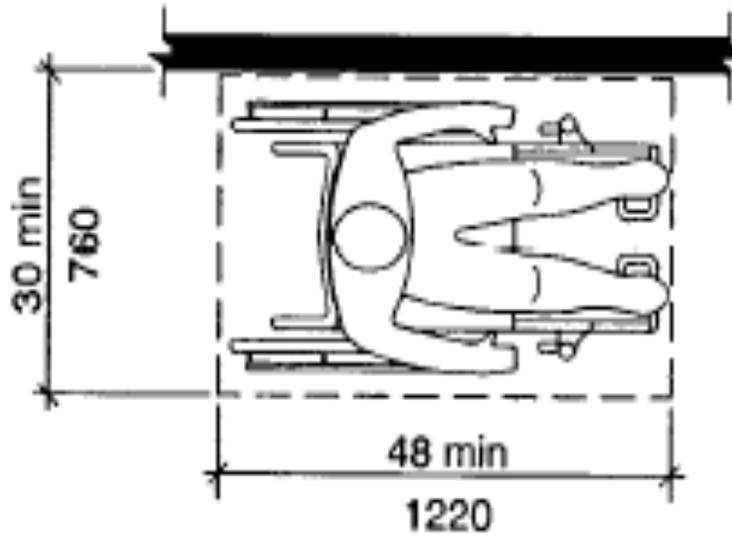
Áreas de refugio: otros requisitos

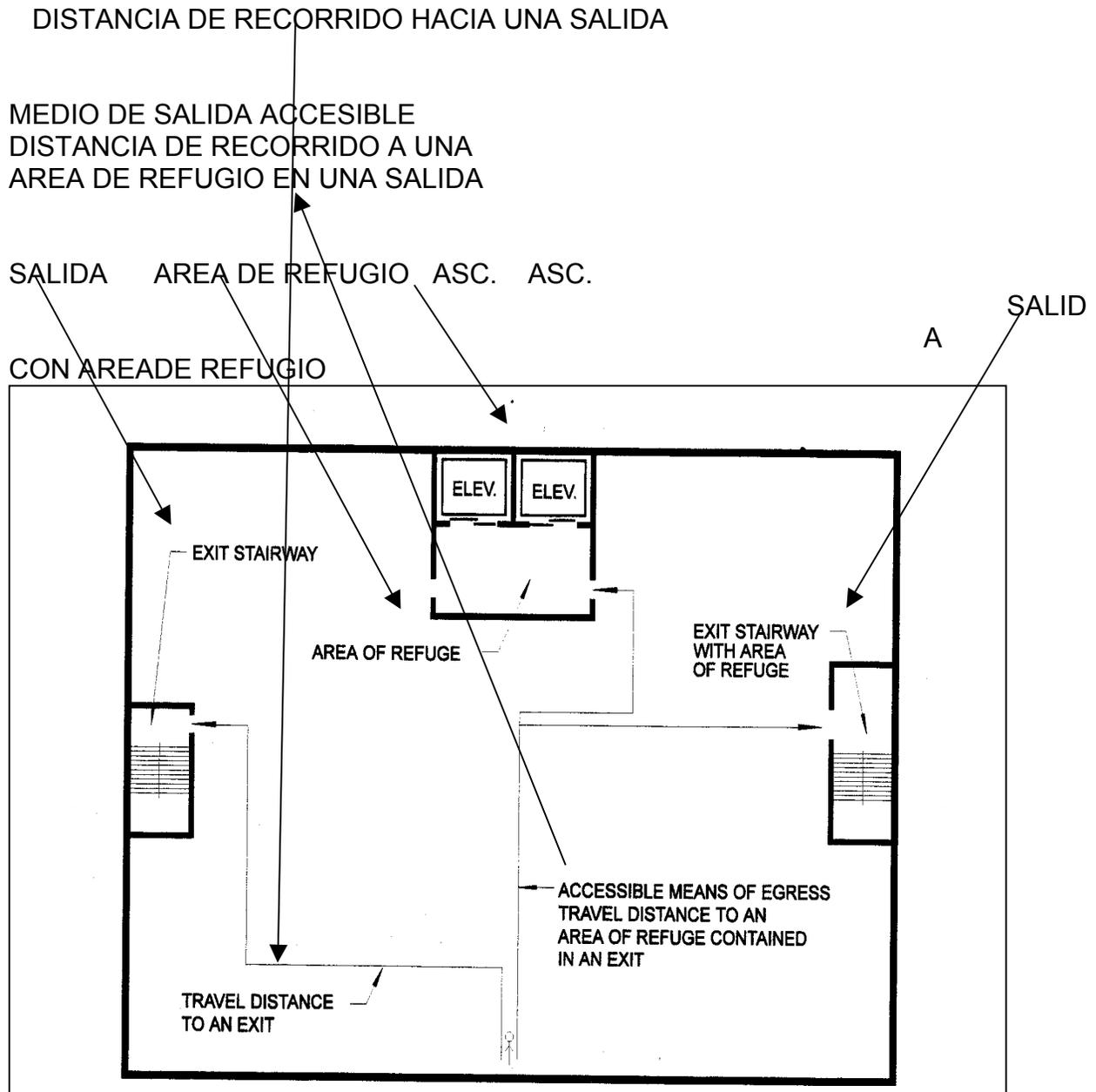
- Proveer un espacio silla-de-ruedas de 30" x 48" por cada 200 ocupantes servidos por el área de refugio
- Espacios silla-de-ruedas no deben traslapar el ancho de salida requerido
- Medios de comunicación para enviar y recibir mensajes



**United Spinal
Association**

**Espacio para acomodar una sola
silla de ruedas y su ocupante – Área de
refugio**





Distancia de recorrido

- Los requisitos generales sobre recorridos de distancia de medios de salida son aplicables a las áreas de refugio.

Avisos sobre medios de salida accesibles

- Identificación de áreas de refugio
- Instrucciones dentro de las áreas de refugio
- Avisos sobre salidas inaccesibles
- Braille y letras alzadas en todos los cercados de las entradas a escaleras de salida

Identificación

AREA DE
ASISTENCIA
DE RESCATE



Instrucciones y comunicación

AREA DE ASISTENCIA
DE RESCATE

EN CASO DE EMERGENCIA,
ALCE EL MANGO Y ESPERE QUE
EL/LA TELEFONISTA CONTESTE



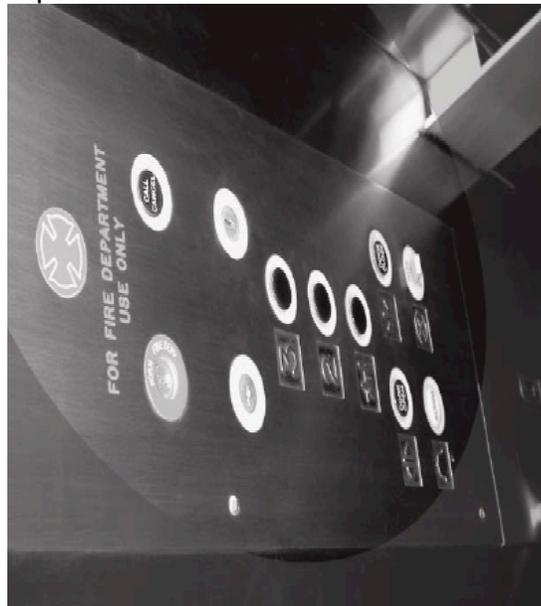
La Evacuación

- Ascensores equipados con energía alternativa y servicio de bomberos (ASME A17.1)
- Escaleras de evacuación (48" [122 cm] espacio libre entre las barandas, 7" de rodamiento, 11" de ascenso)

El código de construcción y planificando la evacuación

- **Ascensores como medios de salida**

Ascensores con energía alternativa fuera del servicio contra incendios obligado en todos los ascensores. Le energía alternativa permite que los bomberos vayan hacia las personas con discapacidades físicas en los pisos altos o subterráneos de un edificio y a evacuarlos hacia fuera, aun cuando el servicio de electricidad normal de un edificio falle. No es la intención de que estos ascensores sean usados independientemente por las personas con discapacidades físicas en caso de una emergencia.



El código de construcción y planificando la evacuación

Ascensores como medios de salida son típicamente requeridos en edificios de 4 o mas pisos.

Hay excepciones en el caso de edificios equipados con regadores automáticos por todas partes en pisos con salidas horizontales ubicadas en o sobre el nivel del descargo de salida y;

No se requiere un ascensor en pisos que proveen una rampa cuando el edificio es completamente equipado con regaderas automáticas.



Elevadores plataforma

- **Elevadores (silla-de-ruedas) plataforma no servirán como parte de un medio de salida accesible, excepto donde son permitidos para proveer una ruta accesible a ciertas áreas. Elevadores plataforma deben ser instalados de acuerdo con ASME A17.1.**

Elevador plataforma vertical



Elevadores plataforma inclinados



Ascensor silla de ruedas (prohibidos en locales comerciales)



El código de construcción y planificando la evacuación

- **Escaleras de salida amplias**

Son escaleras obligatorias con un espacio de 48 pulgadas (122 cm.) entre las barandas, a fin de que los bomberos tengan suficiente espacio para trasladar a un usuario de silla de ruedas de un descanso a un sitio seguro. Escaleras de salida amplias son también útiles cuando se usa dispositivos de evacuación.

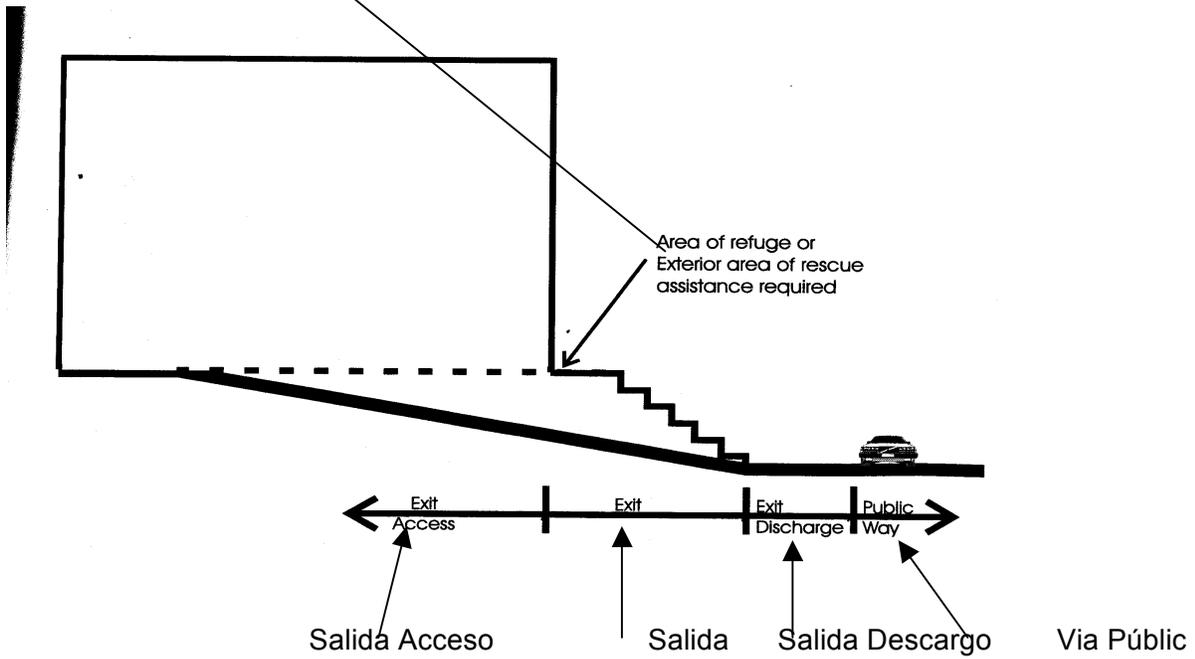


El código de construcción y planificando la evacuación

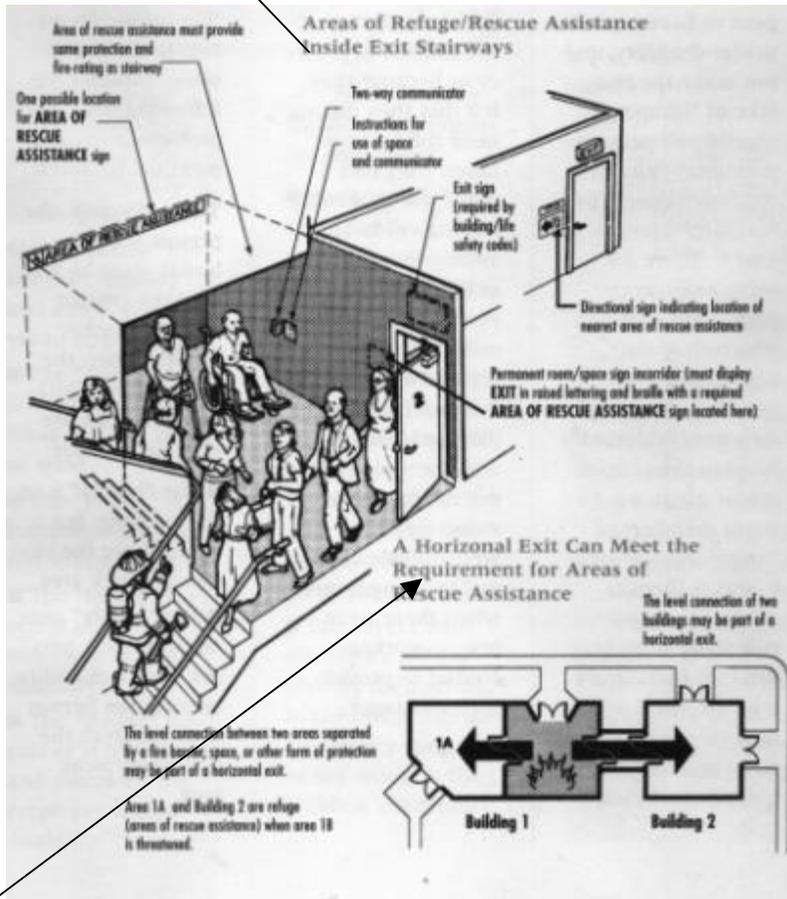
- **Áreas externas de rescate asistido**

Son áreas protegidas, ubicadas fuera de las puertas de salida de los edificios, diseñadas para proveer un ámbito seguro a las personas con discapacidades físicas, cuando el terreno o nivel circundante es difícil de equipar con rampas de acceso seguro que conduzcan a un espacio público lejos del edificio.

Área de refugio o
área externa de rescate
asistido obligatorio



Áreas de refugio / asistencia de rescate dentro de escaleras de salida



Una salida horizontal puede cumplir con los requisitos para áreas de asistencia de rescate.

Supresión

Antes del 9-11 no había antecedentes en los Estados Unidos de incendios resultando en una multitud de fatalidades en edificios completamente protegidos por regaderos automáticos supervisados y funcionales.



Planificando la evacuación

Entender las necesidades de evacuación especiales es esencial para que los primeros respondientes puedan mejorar los chances de que las personas con discapacidades físicas sean evacuadas con toda seguridad.

- **Recuerde – no existe un plan de evacuación “típico” o “modelo” para personas con discapacidades.**
- **Los planes “generales” son inútiles, ya que no consideran las circunstancias particulares de cada establecimiento y de cada persona. Asegure que su establecimiento no emplee un plan general para catástrofes.**

Planificando la evacuación

- **Cada edificio y frecuentemente cada área del edificio (en edificios grandes) es única y debe tener su propio plan.**
- **La meta principal es trasladar a las personas con discapacidades a un “área seguro” hasta que los bomberos lleguen.**

Planificando la evacuación – dirigido a:

- Oficiales de incendio, de seguridad, y de código de construcción
- Coordinadores de planes de emergencia
- Propietarios y administradores de edificios
- Empleadores y supervisores
- Personas con discapacidades
- Jefes de bomberos

¡Importante!

- El principal objetivo de un plan de evacuación de emergencia es proteger contra las heridas y preservar la vida humana.

Código Internacional del Incendio

- El código internacional sobre el Incendio requiere **SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS Y PLANES DE EVACUACIÓN** en la mayoría de los edificios abiertos al público, inclusive: centros grandes comerciales, establecimientos institucionales y de educación, edificios residenciales de varias familias, lugares de asamblea, hospitales, colegios y negocios, para nombrar unos pocos.

Código Internacional del Incendio

- **Planes de evacuación contra el incendio deben incluir lo siguiente:**
 1. Salidas de emergencia o rutas de escape e información indicando si el edificio debe ser evacuado completamente o, cuando es aprobado, solamente por pisos o áreas elegidas.
 2. Procedimientos para empleados que deben permanecer dentro para activar equipos críticos antes de evacuar.
 3. Procedimientos para contar a los empleados y los ocupantes una vez que se ha completado la evacuación.
 4. Identificación y designación de personal responsable por el rescate o asistencia medica de emergencia.

5. El medio preferido y cualquier manera alternativa de notificar a los ocupantes sobre un incendio o una emergencia.
6. El medio preferido y cualquier manera alternativa de reportar los incendios y otras emergencias a los bomberos o a la organización designada a responder a emergencias.
7. Identificación y designación de personal con quien comunicarse para obtener información más amplia o explicación sobre las obligaciones del plan.
8. Una descripción del signo del sistema de comunicación de emergencia voz/alarma y de mensajes de voz pre-programados, donde estos existen.

Código Internacional del Incendio

Seguridad contra incendios y planes de evacuación serán revisados y puestos al día anualmente o con la frecuencia que sea necesaria debido a cambios de designación de personal, cambio de utilidad, o del orden físico del edificio.

Seguridad contra incendios y planes de evacuación estarán disponibles en el lugar de trabajo para la referencia y el reviso de los empleados, y copias deberán ser entregadas al oficial encargado del código de incendios, si es solicitado.

Protocolos y procedimientos del plan de evacuación

Establezca una relación con el departamento de bomberos u otros primeros actuantes que pudieran acudir a su casa o a su empresa en caso de incendio u otra emergencia. Esta conexión debe incluir:

- Desarrollo de un plan de evacuación con el departamento de bomberos.
- Reviso del plan con el departamento de bomberos al menos una vez al año.
- Practicas del plan de evacuación durante el año.

Los empleadores, a su vez, deben revisar los planes de evacuación una vez al año, y practicarlos y evaluarlos periódicamente. Incluso una breve exposición durante una reunión de personal puede contribuir a recordar a cada persona lo que debe hacer. Un nivel solido de preparación debe formar parte de la estructura del establecimiento.

Planificando la evacuación

Conozca la ubicación de las salidas utilizables sobre el plano del edificio y sepa como llegar a ellas.

Una vez afuera, determine si un usuario de silla de ruedas puede llegar a una “vía publica” situada a una distancia segura fuera del edificio e identificar un punto de encuentro seguro.

Un área protegida ubicada fuera de la puerta de salida para las personas con discapacidades físicas.

En muchos edificios, incluso las salidas al nivel del edificio son elevadas por sobre el nivel contiguo. En estos casos, se deben revisar los descansos ubicados fuera de la puerta de salida a fin de determinar si son adecuados para acomodar a un usuario de silla de ruedas. Simplemente se debe medir el descanso. El espacio de área disponible que requiere un usuario de silla de ruedas es de 30 x 48 pulgadas (76 x 122 cm), pero tenga presente que esta área debe estar ubicada a una distancia fuera de la apertura de la puerta de salida y fuera de la ruta que utilizaran quienes se movilicen a pie.

Planificando la evacuación

Establezca un sistema de encargados de piso – estas personas son responsables por:

- supervisar y coordinar las tareas de evacuación,
- realizar una caminata de inspección final dentro de la oficina ,
- asegurar de que todos reciban la atención necesaria,
- cerciorarse de que todas las puertas que dan al pasillo de los ascensores estén cerradas, e
- informar sobre el progreso de la evacuación a los primeros bomberos u oficiales de emergencia que lleguen al lugar.

Cuando suene la alarma, el encargado del piso debe verificar las circunstancias de inmediato y comunicarlas a la persona que padezca de alguna discapacidad. Es sumamente importante designar un encargado de piso sustituto para los casos en que el designado inicialmente estuviera ausente. Los nombres de las personas designadas deben actualizarse y exhibirse habitualmente.

Planificando la evacuación

Identifique una o más ubicaciones que sirvan como áreas de refugio –

Si es necesaria la evacuación de un piso superior, los usuarios de sillas de ruedas deben dirigirse, ya sea solos o acompañados, a un área de refugio designada o a otro sitio seguro en el mismo piso (por ejemplo, un descanso de escaleras como se describió anteriormente).

Deben informar a su supervisor, a un colega o a otra persona disponible que permanecerán en ese lugar seguro y esperaran el auxilio. Un excelente medio para garantizar la comunicación en estas áreas es el equipamiento con radios o teléfonos que permiten enviar y recibir mensajes.

El supervisor u otra persona designada deberán informar a los primeros bomberos u oficiales de emergencias que lleguen al lugar, la ubicación de las personas discapacitadas.

Planificando la evacuación

Evalúe la necesidad de dispositivos de evacuación de los pisos superiores e inferiores.

- Si se utilizan dichos dispositivos, se debe identificar su ubicación o ubicaciones y realizar ejercicios de práctica periódicos para familiarizarse con su uso.
- El uso de los dispositivos de evacuación se puede dirigir mediante letreros (por ejemplo: las personas en sillas de ruedas que se evacuen deben usar el vacío bajo de la escalera ubicado al este, junto al servicio de caballeros).

Un ejemplo de silla de evacuación



Planificando la evacuación

- *Practique* como resolver diferentes circunstancias y situaciones imprevistas, por ejemplo, la existencia de salidas o corredores bloqueados.
- *Recuerde* que nunca se deben abrir puertas que estén demasiado calientes.
- *Asegure* de que todos los trabajadores, incluso los de otros turnos y los que desempeñan sus tareas después de las horas de trabajo habituales (por ejemplo, personal de limpieza, coordinadores de reuniones nocturnas) conozcan a los usuarios de sillas de ruedas que se encuentran normalmente en el edificio. Estos empleados de horarios atípicos deben participar en los ejercicios de práctica para emergencias de incendio.

La Evacuación

Personas con discapacidades confrontaran una variedad de dificultades, según la naturaleza de la emergencia.

- Personas con discapacidades físicas pueden necesitar asistencia en salir de un edificio cuyo ascensor no funciona.

Procedimientos deben existir para asegurar que las personas discapacitadas puedan evacuar el área donde se encuentran en cualquier circunstancia, con y sin asistencia.

Procedimientos sobre la evacuación

- **Solo** haga una evacuación de emergencia si usted es entrenado sobre el auxilio de emergencia o si la persona esta en peligro inmediato y no puede esperar por personal de servicios de emergencia.



Algunos métodos de evacuar a usuarios de sillas de ruedas requieren transportar a la persona, tal como el método columpio o silla de acarrear demostrado aquí.

- **SIEMPRE PREGUNTE** a la persona con una discapacidad como le puede ayudar antes de intentar una asistencia de evacuación de emergencia. Pregúntele cual es la mejor manera de asistirle o moverle, y si hay alguna consideración especial o artículos que deben llevarse con la persona.

Otro método de evacuación para usuarios de sillas de ruedas es la asistencia de 3 personas, demostrado aquí.



Asesar la situación para las personas con discapacidades físicas:

- Puede ser necesario ayudar a quitar obstáculos en la ruta de salida.
- Si las personas con discapacidades físicas no pueden salirse, deberán trasladarse a un área segura, por ejemplo, ** la mayoría de los vacíos debajo de las escaleras cerradas **
- Llame al 911 o informe a la policía o personal de bomberos inmediatamente sobre las personas que quedan dentro del edificio y su ubicación.
- La policía o el personal de bomberos decidirán si las personas están seguras donde se encuentran, y los evacuarán de acuerdo a su criterio. El departamento de bomberos puede determinar que es confiable no hacer caso a las reglas contra el uso de ascensores.
- Si hay personas que están en peligro inmediato que no pueden ser trasladadas a un área más segura y esperar auxilio, puede ser necesario evacuarles usando una silla de evacuación o un método de acarrear.

Si la luz falla:

Si la luz falla durante el día y las personas con discapacidades optan esperar dentro del edificio hasta que sea restaurada, deberán situarse cerca de una ventana donde hay luz natural y acceso a un teléfono que funciona.

Contratando servicios de emergencia

- Asegure que los contratos de servicios de emergencia requieran que los proveedores sigan los procedimientos apropiados, delineados en esta presentación.
- Revise los términos de los contratos periódicamente y asegure de que continúan a conformar con las necesidades de las personas con discapacidades físicas.
- Provea entrenamiento a los contratantes a fin de que ellos comprendan como mejor coordinar sus actividades con su plan total de accesibilidad para servicios de emergencia.

Evacuación domiciliaria para usuarios de sillas de ruedas

Que hacer antes de que se origine un incendio:

- Identifique y determine la salida o salidas más cercanas dentro de su casa.
- Si es posible, trate de vivir o ubicar el dormitorio cerca de una salida accesible.
- Quizá deba realizar algunas modificaciones para facilitar una salida de emergencia como, por ejemplo, instalar una rampa o quitar obstáculos.
- Realice las modificaciones necesarias para garantizar una ruta de escape segura.
- Cerciorase de poder abrir todas las trabas de las ventanas y puertas de la casa.

Evacuación domiciliaria para usuarios de sillas de ruedas

- Los detectores de calor y de humo pueden reducir en aproximadamente un 60% el riesgo de muerte en un incendio domiciliario.
- Instale detectores de calor o de humo en todos los sectores de la casa. Los sitios indispensables para las alarmas de humo son: la cocina, los sótanos, los depósitos, las áreas destinadas a la basura, los desvanes accesibles, los dormitorios y los pasillos.
- Verifique que las alarmas se limpien y se aspiren periódicamente para eliminar las partículas de polvo. Además, debe probar las baterías mensualmente y reemplazarlas dos veces al año para garantizar su funcionamiento.
- Si las alarmas para el humo están conectadas a los circuitos eléctricos de su casa, debe contar con baterías de respaldo en caso de corte de luz.
- Si no puede realizar personalmente estas tareas, pida la ayuda de: sus amigos, sus familiares, el administrador del edificio, o personal del departamento de bomberos.

Evacuación domiciliaria para usuarios de sillas de ruedas

- Aprenda como usar los extinguidores. Para los usuarios de sillas de ruedas, quizá sea conveniente considerar la posibilidad de instalar un pequeño extinguidor personal en un lugar accesible. Esta opción es útil si usted no puede “detenerse, tirarse al piso y rodar” en caso que el fuego alcance su ropa.
- Otra fuente de información útil es su departamento local de bomberos. Allí podrán brindarle información vital respecto a las mejores rutas de escape, equipos, y los posibles riesgos que enfrenta en su casa. Infórmese sobre las restricciones del departamento de bomberos y comuníqueles sus restricciones propias.

Que hacer si se origina un incendio...

- Siempre verifique la temperatura de las puertas antes de abrirles.
- Para hacerlo de modo seguro, use el dorso de la mano, extiéndalo para arriba y toque la puerta, el picaporte y el espacio entre la puerta y el marco. Si la puerta esta caliente, manténgala cerrada y, de ser posible, utilice otra salida. Si esta fresca, ábrala lentamente y salga agachándose lo mas abajo posible.
- Si su estado le impide agacharse, cúbrase la boca y la nariz y abandone la habitación lo antes posible hacia un sitio seguro.

Que hacer si se origina un incendio...

- Salga de su casa lo antes posible.
- No use los ascensores y *una vez que haya salido no vuelva a entrar*.
- Pida ayuda a los vecinos y comuníquese con el departamento de bomberos.
- Si queda atrapado en su cuarto, cierre todas las puertas entre usted y el incendio.
- Tape las grietas de todos los espacios abiertos para evitar que el humo ingrese a la habitación.
- Si es posible, comuníquese con el departamento de bomberos y dígales en que habitación se encuentra. También es conveniente tomar un trozo de tela de color claro y flamearle a través de la ventana para indicar su ubicación a los bomberos.
- Si posee un teléfono celular, consérvelo con usted en todo momento.

Conclusión

- Exposición de grupo
- Subsiguiente y preguntas
- Recursos



Recursos

US Department of Justice (Departamento de Justicia de los EE.UU.)
<http://www.ada.gov/emergencyprep.htm>

American Red Cross (Cruz Roja Norteamericana)
<http://www.prepare.org/disabilities/disabilities.htm>

National Organization on Disability (Organización Nacional sobre las Discapacidades)
www.nod.org

United Spinal Association
www.unitedspinal.org

US Access Board (Consejo Estadounidense sobre el Acceso)
www.access-board.gov

¿Preguntas????

¡Gracias por su asistencia!